

REQUISITOS PARA EL TRAMITE DE ACTUALIZACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE FUENTES FIJAS DE JURISDICCIÓN LOCAL.

Los propietarios o responsables de las Fuentes Fijas podrán realizar el trámite para la exención, exclusión o de no procedencia d. Permiso de Operación de Fuentes Fijas de Jurisdicción Local por alguna de las siguientes vías:

- A. Plataforma de Ventanilla Única. Carga los documentos al sistema. ó
- B. Presencial en las Instalaciones de la Secretaría. Presenta los documentos en las oficinas de la Secretaría.

I. Verifica que el Permiso de Operación de Fuentes Fijas de Jurisdicción Local esté vigente.

II. Descarga el formato SEGAM-DAS-PO-01 disponible en los siguientes medios:

- 1. Plataforma de ventanilla única
- 2. Página de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental. www.slp.gob.mx/segam.

III. Revisa la Guía adjunta al Formato SEGAM -DAS-PO-01

IV. Llena el formato SEGAM -DAS- PO-01 y registra la siguiente información

- a) Plano de ubicación y croquis de localización de la fuente fija, indicando colindancias;
- b) Diagrama de Flujo y descripción detallada de sus procesos, indicando los puntos de emisión de contaminantes a la atmósfera;
- c) Relación de materiales, materias primas y combustibles que se usen en los procesos, así como la forma de almacenamiento de los mismos;
- d) Relación de maquinaria y equipo, indicando por lo menos para cada uno: nombre, especificaciones técnicas, y eficiencia de operación;
- e) Relación de productos, subproductos y residuos que vayan a generarse y su forma de almacenamiento;
- f) Equipos o sistemas de control de la contaminación a la atmósfera que vayan a utilizarse, indicando especificaciones técnicas (capacidad de equipo, alturas y diámetro de chimeneas), bases de diseño, eficiencia de operación y memorias de cálculo, y
- g) Programa interno de contingencias, que incluya las medidas y acciones que se llevarán a cabo cuando se presenten emisiones de olores, gases, así como de partículas sólidas y líquidas extraordinarias no controladas o cualquier contingencia al interior, que pudiera originar un aumento en la emisión de contaminantes a la atmósfera
- h) Reporte o Informe de análisis de emisiones a la atmósfera (Vigencia 6 meses).

IV. Adjunta los siguientes documentos

i) Oficio dirigido a la Titularidad de la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental que indique:

- i. Nombre del trámite a solicitar
- ii. Nombre o razón social de la empresa
- iii. Número de Permiso de Operación
- iv. Motivo por el que solicita la actualización
- v. Domicilio de la empresa o establecimiento (Indicar entre que calles se localiza).
- vi. Domicilio para oír y recibir notificaciones (Indicar entre que calles se localiza).
- vii. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico del representante Legal de la empresa
- viii. Nombre, cargo, teléfono y correo electrónico del responsable técnico de la información
- ix. Firma del Represente Legal de la empresa o establecimiento.

- j)** Copia de recibo de pago (Realizar el pago de derechos ante la Secretaría de Finanzas por la Actualización del permiso de operación, 22. UMAs)
 - k)** Copia De documento que acredite la Personalidad jurídica con la que promueve;
 - l)** Copia del vínculo legal del promovente con el inmueble en donde funciona o pretende funcionar
 - m)** Copia Licencia de Uso de Suelo expedida por la autoridad municipal correspondiente;
 - n)** Copia Registro Federal de Contribuyentes;
 - o)** Carta poder de persona acreditada para oír y recibir notificaciones.
 - p)** Copia de identificación oficial vigente del Representante Legal
 - q)** Copia de identificación oficial vigente de persona acreditada para oír y recibir notificaciones.
-